

Quito, 26 de marzo del 2018

Señores Accionistas
ORGANECU S.A.
Ciudad -

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del 2017.

1.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.

2.- Hemos tenido mucho cuidado en llevar a cabo las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, por lo que me permito certificar que a la presente fecha no tenemos ningún reclamo legal ni administrativo y se ha cumplido con todos los requisitos de ley con todas las instituciones de control del Estado.

3.- Al no existir una posibilidad de negocio en marcha y viendo la situación financiera de la compañía y del país se procedió a la liquidación de la compañía evitando generar más gastos innecesarios y procurando el bienestar de los socios. Por ello Organecucu se encuentra en proceso de liquidación desde el año 2017.

4.- En el año 2017 la empresa no tuvo ingresos y solo produjo gastos operacionales y de liquidación por un valor de \$3,435.13 dando como resultado una pérdida operacional de \$3,435.13

5.- De nuestros derechos de propiedad intelectual, principalmente derechos de propiedad industrial, no han sido afectados en el ejercicio económico 2017, razón por la cual no hemos tenido que ejercer ninguna acción de propiedad intelectual. Adicionalmente la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

6.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017, con sus respectivas documentaciones de sustentación se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Sin otro particular, suscribo el presente Informe.

Atentamente,



TERÁN NARANJO JOSÉ GABRIEL
GERENTE GENERAL
ORGANECU S.A.